

Una reforma educativa urge

Milagros S. Rivera Watterson

Expresidenta Colegio de Profesionales del Trabajo Social

Todos los años en nuestro país el inicio del curso escolar refleja los viejos problemas de falta de personal, problemas de transportación, aulas con planta física inadecuada, falta de materiales educativos, entre otros.

Este año se han destacado los problemas en el área de educación especial.

Esto seguirá igual, si no acabamos de diseñar y aprobar una reforma educativa.

Una reforma educativa no se puede preparar en un vacío, requiere que conozcamos no sólo la realidad de nuestro sistema, sino cómo otros países han logrado desarrollar sistemas educativos exitosos.

Los siete países del mundo clasificados con sistemas educativos de excelencia son: Corea del Sur, Japón, Singapur, Hong Kong, Finlandia, Inglaterra y Canadá.

Si uno hace un estudio de sus sistemas podemos llegar a la conclusión de que poseen unas características que les ha hecho ser exitosos. Entre estas se destacan: políticas educativas claras producto del consenso y establecidas fuera de líneas partidistas, es decir despolitizados; hay una descentralización del sistema, y los maestros no sólo son los mejor preparados, sino también son respetados por la comunidad.

Se observa que los currículos son responsivos a las necesidades del estudiante y dan énfasis a un desarrollo integral, no sólo en lo académico sino en la promoción de valores, amor al país, disciplina y se fomenta el pensamiento crítico y la creatividad.

Además, el currículo se basa en la equidad y la universalización de la educación, el fomento de actividades extracurriculares y hasta se habla de crear una "inteligencia cultural".

Como establece la UNESCO, los cuatro pilares de la educación consisten en: "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser".

Hagamos una verdadera reforma educativa, ahí estriba nuestro futuro.

Comencemos ahora.

Impuestos

PUNTO FIJO



Miguel A. Soto Class

Presidente del Centro para una Nueva Economía

Tengo un amigo que dice que las elecciones se deben celebrar el 16 de abril. Según él, ese es el mejor día pues los votantes tienen fresco en sus mentes lo que tuvieron que pagar en impuestos, lo cual pone en severo relieve la relación ciudadano/gobierno y la importancia de votar. No me imagino que haya muchas administraciones que revaliden bajo ese sistema.

Desde hace tiempo Puerto Rico necesita reestructurar su Código de Rentas Internas, una maraña sedimentada de impuestos, sobretasas, exenciones y deducciones que no recauda lo que tiene que recaudar y no fomenta lo que tiene que fomentar. Ahora, para que la Reforma cumpla con su cometido -para que sirva para apuntalar las finanzas del País, fomentar la inversión e incentivar el trabajo y el ahorro- tiene que cumplir con unos preceptos básicos.

Primero, la reforma debe ser profunda, de gran alcance, e incluir todos los componentes: las contribuciones sobre ingresos de los individuos y las corporaciones, los arbitrios, los impuestos a las ventas y los impuestos a la propiedad.

Segundo, es importante expandir la base contributiva, dejando a un lado las exclusiones, créditos y exenciones que hacen del sistema uno sumamente complejo. Esta maraña de excepcio-

nes no sólo produce efectos imprevistos para el fisco -con el resultado de que Hacienda nunca sabe a ciencia cierta cuánto va a recaudar- sino que provoca múltiples distorsiones en el proceso decisional de las empresas al asignar e invertir capital.

Tercero, para hacer que más gente y más corporaciones le paguen al fisco, es importante reducir las tasas. Las tasas altas provocan que los contribuyentes -individuales y corporativos- hagan lo indecible por evadir el pago de impuestos, legal o ilegalmente. En la actualidad, muchas empresas optan por comprar créditos contributivos para descontarlos en la planilla; muchos profesionales prefieren cobrar en efectivo para reportar menos ingresos; y muchos trabajadores deciden "buscárselas" en la economía informal. Es por esto que la base contributiva del País se ha vuelto cada vez más endeble y el fisco cada vez más raquítico.

Cuarto, es importante simplificar el sistema. El que tenemos es complicado, injusto e ineficiente; y casi imposible de fiscalizar.

Habiendo dicho esto, es importante resaltar otros dos elementos: la importancia de mantener el requisito sobre la radicación de planillas; y la

"Aumentar el peso de los impuestos al consumo requiere un delicado acto de balance fiscal, no sea que empujemos a la precariedad a miles de contribuyentes de escasos recursos"

No nos convirtamos en un país ignorante

TRIBUNA INVITADA



José L. Bolívar Fresneda

Síndico, Fundación por la Arquitectura

Caminaba hacia la biblioteca pública de la ciudad de Nueva York. Había recibido una comunicación de que habría varias actividades durante el fin de semana; presentaciones de libros y charlas con los autores, muchos de estos puertorriqueños que habían emigrado. Me detuve ante el impresionante edificio observando la multitud que se desplazaba en la entrada.

Sabía que regresaría a Puerto Rico próximamente. ¿Dónde estaba la biblioteca pública de la ciudad de San Juan?, me preguntaba. ¿Por qué no existían instituciones como la que vi en Nueva York? ¿A qué

se debe que estos autores tengan que emigrar de nuestro país?

Al forjar estas preguntas me acordaba de incidentes con compañeros y familiares que han intentado en más de una ocasión auscultar la posibilidad de escribir un libro, y verse frustrados por la falta de recursos y, hasta cierto punto, de interés.

Veamos. Durante una entrevista que me hiciera **El Nuevo Día** mientras presentaba uno de mis libros, me preguntaron las razones por las cuales se publicaban tan pocos libros en Puerto Rico. No pretendo aquí dar una cátedra de razones, pero basta con mencionar algunas.

Desde el punto de vista académico, las universidades de prestigio en Estados Unidos requieren que sus profesores publiquen en revistas académicas. Les proporcionan abundante tiempo libre para investigar; algo inimaginable para los de aquí.

Asumamos que a pesar de todo, y luego de miles de horas de trabajo, se preparó el librito. ¿Dónde

necesidad de implantar medidas que compensen la regresividad de lo que se espera sea un impuesto al consumo más alto que el que tenemos ahora.

La radicación de planillas -aún en el caso de individuos exentos de pagar contribuciones- es un elemento importante para la contabilidad y la transparencia del sistema, y aún más para el funcionamiento ciudadano. Si lo que buscamos es motivar a que más personas entren a la actividad económica formal, y contar a la vez con data robusta para formular buena política pública, no podemos implantar una medida que desaparezca del radar contable a miles de individuos.

Asimismo, aumentar el peso de los impuestos al consumo requiere un delicado acto de balance fiscal, no sea que empujemos a la precariedad a miles de contribuyentes de escasos recursos. Estos gastan buena parte de sus ingresos en necesidades básicas -sobre las que pagan IVU- y sufragar impuestos federales tales como Seguro Social y Medicare. Para lograr este balance, entendemos que es importante reintroducir el "crédito por trabajo", un crédito reembolsable para los trabajadores de bajos ingresos. El mismo no sólo funciona como un atenuante de la regresividad de los impuestos al consumo, sino que estimula el trabajo porque depende de que la persona cuente con un trabajo en la economía formal y radique su planilla.

Finalmente, propongo que empecemos a llamar las cosas como son. Lo que le pagamos al gobierno no son contribuciones pues no es voluntario. Nos lo imponen y por lo tanto lo debemos llamar por su nombre: impuestos.

www.grupocne.org

se encuentran los recursos para publicarlo? Ayuda proveniente de entidades públicas como, por ejemplo, el historiador de Puerto Rico y no benéficas, como la Fundación Luis Muñoz Marín, han visto una disminución marcada en sus finanzas. Esto disminuye la cantidad de recursos que podrían usarse para sufragar una publicación. Por otro lado, una tienda no es una opción para la venta de libros; e intentar venderle al Departamento de Educación es, bueno, algo agotador.

Así, descartamos el talento que tanto abunda en esta isla, negando a los que deseen compartir sus conocimientos. Descartamos de igual manera estos talentos al no proveer lugares de reposo intelectual, como los hay en otras ciudades, no sólo en Nueva York.

Somos un país de muchísimo intelecto. Sin embargo, sin libros ni espacios para disfrutarlos nos estaremos convirtiendo en un país de limitados e ignorantes.

www.joselbolivar.com